

A continuación el texto completo de Linari en la publicación por el 25º aniversario de ADEPA

### **ADEPA – sintética reseña histórica**

Por Néstor O. Linari\*\*

Tiempos muy duros para el periodismo se desenvolvían en la década del '50. Un elemento paradigmático del tipo de servidumbre a que se veían sometidos los órganos de prensa lo constituía la famosa cuota de papel (importado), que la autoridad gubernamental asignaba —o negaba— discrecionalmente. Ello dependía de que la Secretaría de Prensa y Difusión —dependiente de la Presidencia de la Nación— estimara que el diario “se había portado bien”. Para ello había que referirse conceptuosamente al gobierno y cantar loas a sus obras, teniendo muy en cuenta que el discreto silencio también era mal visto y se lo sancionaba con el retiro de la cuota del indispensable elemento.

Había que solicitar mensualmente el papel necesario; se pasaban tardes enteras en las oficinas de aquella Secretaría, siguiendo una tramitación lenta y trabajosa. Generalmente y si no surgían inconvenientes, se recibía autorización para comprar una décima parte de lo solicitado que, previo pago en el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio), debía retirarse del depósito oficial, en la localidad bonaerense de Monte Chingolo. A veces había que movilizar un camión para retirar 1.000 kgs. de papel. Sin embargo, la escasez podía “solucionarse” muy convenientemente para algunos: los diarios más entusiastas en sus elogios oficialistas solían recibir una cantidad superior a sus necesidades, lo que les permitía vender el excedente a quienes lo necesitaban, claro está que a precio superior al oficial.

Estas dificultades para los diarios independientes, más las otras consecuencias de los ríspidos enfrentamientos con las autoridades gubernamentales, tales como el encarcelamiento de periodistas y las suspensiones de las ediciones, cierres parciales o definitivos, fueron creando el ambiente propicio para que surgiera explícita la idea de crear una entidad que concentrara a los medios periodísticos y organizara su defensa como tarea común.

### **UNA IDEA MOVILIZADORA**

La iniciativa creadora se puso de manifiesto durante una reunión realizada en Buenos Aires el 8 de julio de 1962 entre los directivos de los principales diarios del país, oportunidad en que se delegó en Enrique Nores Martínez (“Los Principios”, de Córdoba) organizar un encuentro formal con ese fin.

La circunstancia propicia surgió en octubre de ese año, en Santiago de Chile, al llevarse a cabo la XVIII Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). La idea fue adoptada y motorizada entusiastamente por don Antonio Maciel. Hasta ese momento, la mayor parte de los directores de diarios del país se ignoraban y ese desconocimiento era evidente hasta en el pequeño núcleo de la delegación argentina a esa asamblea.

El hiato fue salvado eficazmente por don Osvaldo Lera, importador de papel estrechamente vinculado con todos los presentes, dotado de un carácter carismático y aptitud para crear

climas favorables para el nacimiento de amistades; constituyéndose en el nexo natural para generar relaciones cordiales, que cimentó organizando una cena de camaradería. La anécdota vale como testimonio de las voluntades que fueron poniéndose en juego para dar cauce a una idea que llegaba en el momento adecuado.

Más laboriosa y demorada había sido, en su momento, la gestación de la SIP. Tras muchos años de realizarse reuniones interamericanas de periodistas, en el curso de la realizada en 1923 en Santiago de Chile se decidió celebrar en Washington un Congreso Panamericano de Periodistas, que se reunió del 7 al 13 de abril de 1926. No se concretó la creación de la entidad; las reuniones siguieron efectuándose muy espaciadamente hasta que, en una asamblea general llevada a cabo en La Habana el 7 de junio de 1943, quedó formalmente constituida la Sociedad Interamericana de Prensa.

En el ámbito nacional y de prensa en particular, los diarios argentinos tenían entonces aún muy cercanas y presentes las clausuras, las expropiaciones, la quema de “La Vanguardia”, la confiscación de “La Prensa”, las penurias de la prensa libre, las penalizaciones severas a los pocos entusiastas para publicar elogios al gobierno, sancionando la falta de alguna zalamería o, simplemente, sometiéndolos al caprichoso arbitrio del pequeño funcionario de turno.

El firme interés de la gente de prensa por unirse —para mejor defenderse de posibles agresiones— logró que directores enemistados se abrazaran; y que otros de la misma localidad, que antes nunca se habían tratado, conformaran sólida amistad; cohesionando por fin al periodismo nacional desde Jujuy hasta Ushuaia.

## **CONSTITUCIÓN DE ADEPA**

En aquella Asamblea de diciembre de 1962 se reunieron 38 colegas en la sede del Círculo de la Prensa, que cedió su salón; allí quedó formalmente constituida nuestra Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, bajo la sigla ADEPA.

Al mismo tiempo, los asistentes designaron a los integrantes del primer consejo ejecutivo, que presidió el Dr. Alberto Gainza Paz, del diario “La Prensa”. Fue secundado por el Dr. Carlos Ovidio Lagos, de “La Capital” de Rosario (vicepresidente 1º); Dr. Juan Santos Valmaggia, de “La Nación” (vicepresidente 2º); Francisco Rizzuto (h), “Véritas” (secretario general); Enrique R. Noriega, de “El Día” de La Plata (tesorero); Riobó Caputo, de “El Litoral” de Santa Fe (protesorero); fue nominado como secretario de actas don Agustín Alsina, de “Clarín”. Este consejo se reunió por primera vez el 9 de enero de 1963 en el salón de conferencias del diario “La Prensa”.

Don Enrique R. Noriega fue el primero en insistir sobre la necesidad de contar con una sede propia para el buen desenvolvimiento de la Asociación. Rizzuto, por su parte, concretó con la Asociación de Radiodifusoras Privadas no solamente el préstamo de una oficina en su sede de Cangallo 1566; facilitó también el concurso de su gerente, Sr. Saúl Álvarez, quien dio los pasos necesarios para ordenarle la estructura administrativa.

Transcurrido un año, la directora del diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca, doña Diana Julio de Massot, ofreció gentilmente sus oficinas de Buenos Aires para que funcionara la secretaría de ADEPA, en Diagonal Norte 853. El primer empleado administrativo que ingresó a continuación fue don Juan Carlos Marcos.

## **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

Es grato recordar a la distancia el noble empeño puesto al servicio de la naciente institución por su primer presidente, don Alberto Gainza Paz, acompañado con idéntica vocación por los seis colegas a cargo de los demás puestos directivos. Todos aportaron la sustancia del impulso inicial para ADEPA, imprimiendo a sus acciones el sagrado compromiso de defender la libertad de prensa en la República.

Como detalle anecdótico, cabe recordar que en un principio don Alberto se opuso a la utilización del vocablo “nuclear” en la definición de los objetivos de la asociación, entendiendo que el término respondía al dominio de la física y la electrónica...

Al término de su mandato, Gainza Paz estimó que “ADEPA había cumplido una importante obra por la unión de la prensa nacional”; y brindó “porque el periodismo nacional continúe en la senda invariable del progreso, amparado por la libertad que le asegure nuestra institución”, al término de la Asamblea realizada en Rosario, con el auspicio de “La Capital”, órgano decano de la prensa argentina.

En aquella oportunidad, al saltar el gobierno provincial a tomar medidas contra el diario “El Tribuno”, debido a su posición independiente y crítica, una delegación integrada por los señores Enrique Noriega, Riobó Caputo y Carlos Liebermann se entrevistó con el gobernador para protestar por esa actitud y obtuvo que reconsiderara el problema, no sin expresar con despecho que los directivos de ADEPA “eran idiotas útiles”.

Por su parte, el gobernador de Catamarca había cobrado particular ojeriza al fotógrafo y dibujante del diario “La Unión”, Candelario Rodríguez, más conocido por el seudónimo de “Pistún”, debido a las caricaturas y comentarios satíricos que dirigía.

El periodista fue detenido en la plaza principal de la capital provincial en circunstancias de hallarse desempeñando su labor periodística y, a partir de ese momento, “desapareció”, ya que tanto las autoridades provinciales y policiales, como las nacionales y militares alegaron desconocer su paradero.

ADEPA logró que el caso apareciera en forma destacada y reiterada en todos los diarios del país. Como consecuencia, el Servicio Penitenciario Federal informó a la entidad que Rodríguez se encontraba detenido en la cárcel de Villa Devoto, donde pudieron visitarlos; al “legalizarse” su apresamiento intervino la autoridad judicial, que dispuso su libertad por falta de mérito; la orden no se cumplió, sino que fue trasladado al penal militar de Magdalena. ADEPA protestó entonces vigorosamente hasta que debió ser liberado.

Más grave aún fue la situación planteada al diario "El Independiente", de La Rioja, que fue ocupado militarmente en 1977, detenidos los principales directivos e intervenido judicialmente con el pretexto de una supuesta connivencia con la subversión.

Una exhaustiva investigación no arrojó resultados que justificaran la medida y, en cambio, pudo advertirse que era clara intención del gobernador militar lograr que a través de alguna maniobra el matutino pasara a dominio de sus amigos. La intervención se prolongó por más de dos años, en cuyo transcurso ADEPA realizó permanentes gestiones en defensa del diario y de sus directivos.